



Exhonerar a IEEM a Vargas del Villar

Determina inexistentes las acusaciones de Morena en su contra



Jesús Gordo Ramírez

MIRIAM MERCADO

Tras darse a conocer que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) desechó la acusación que realizó el partido Morena en contra del diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, indicó: "En toda mi carrera política siempre he actuado apegado a derecho y respetando las instituciones".

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, reiteró que su trabajo está avalado y respaldado por la ciudadanía y eso molesta a Morena y por ello sus quejas ante el órgano

electoral, sin fundamento.

En su resolución, el máximo órgano electoral del Estado de México, determinó por mayoría de votos, la inexistencia de las infracciones que acusó Morena de supuesto uso de recursos públicos, promoción personalizada, calumnia y actos anticipados de campaña en contra de Enrique Vargas y del Partido Acción Nacional.

Con la determinación del Instituto Electoral del Estado de México, se confirma que el diputado Enrique Vargas, siempre ha actuado conforme a derecho y con estricto respeto a las instituciones, por lo que hizo un llamado a Morena ponerse a trabajar, atender a la ciudadanía y dejar de levantar quejas sin sustento.

Con anterioridad, el representante de Morena ante el IEEM, Jesús Gordo Ramírez, presentó el procedimiento sancionador ordinario, bajo el expediente PSO/EDO-MEX / MORENA / EVV-PAN/029/2021/10, en contra de Enrique Vargas del Villar, en su carácter de diputado local y del Partido Acción Nacional, por la supuesta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de Campaña, derivado de la colocación de diversos espectaculares.

Además, Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, representante de Morena ante el INE también promovió un procedimiento ordinario sancionador

con solicitud de medida cautelar en contra del Partido Acción Nacional y de Enrique Vargas del Villar, en su carácter de militante de ese partido, por la posible violación a la normativa electoral en materia de fiscalización y promoción personalizada.

Sin embargo, de nada valió a Morena todo su esfuerzo por desacreditar al diputado albiazul, pues el Instituto Electoral del Estado de México, determinó que, dichas acusaciones, son inexistentes, lo que vale a Vargas del Villar para seguir trabajando como hasta ahora lo ha venido haciendo.



Enrique Vargas del Villar



Exhonerar IEEM a Vargas del Villar

Determina inexistentes acusaciones de *Morena* en su contra



Jesús Gordo Ramírez

MIRIAM MERCADO

Tras darse a conocer que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) desechó la acusación que realizó el partido *Morena* en contra del diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, indicó: "En toda mi carrera política siempre he actuado apegado a derecho y respetando las instituciones".

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, reiteró que su trabajo está avalado y respaldado por la ciudadanía y eso molesta a *Morena* y por ello sus quejas ante el órgano

electoral, sin fundamento.

En su resolución, el máximo órgano electoral del Estado de México, determinó por mayoría de votos, la inexistencia de las infracciones que acusó *Morena* de supuesto uso de recursos públicos, promoción personalizada, calumnia y actos anticipados de campaña en contra de Enrique Vargas y del Partido Acción Nacional.

Con la determinación del Instituto Electoral del Estado de México, se confirma que el diputado Enrique Vargas, siempre ha actuado conforme a derecho y con estricto respeto a las instituciones, por lo que hizo un llamado a *Morena* ponerse a trabajar, atender a la ciudadanía y dejar de levantar quejas sin sustento.

Con anterioridad, el representante de *Morena* ante el IEEM, Jesús Gordo Ramírez, presentó el procedimiento sancionador ordinario, bajo el expediente PSO/EDOMEX/MORENA/EVV-PAN/029/2021/10, en contra de Enrique Vargas del Villar, en su carácter de diputado local y del Partido Acción Nacional, por la supuesta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de Campaña, derivado de la colocación de diversos espectaculares.

Además, Luis Euripides Alejandro Flores Pacheco, representante de *Morena* ante el INE también promovió un procedimiento ordinario sancionador

con solicitud de medida cautelar en contra del Partido Acción Nacional y de Enrique Vargas del Villar, en su carácter de militante de ese partido, por la posible violación a la normativa electoral en materia de fiscalización y promoción personalizada.

Sin embargo, de nada valió a *Morena* todo su esfuerzo por desacreditar al diputado albino, pues el Instituto Electoral del Estado de México, determinó que, dichas acusaciones, son inexistentes, lo que vale a Vargas del Villar para seguir trabajando como hasta ahora lo ha venido haciendo.



Enrique Vargas del Villar

El IEEM declara inexistentes acusaciones de Morena en contra de Enrique Vargas

El organismo electoral deja con "un palmo de nariz" a los morenistas que habían acusado al diputado.

El diputado local, Enrique Vargas del Villar, se dijo contento luego de que se diera a conocer la resolución del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que desechó la acusación de Morena que acusaba al congresista y al Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normatividad electoral. El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, reiteró que su trabajo está avalado y respaldado por la ciudadanía y eso molesta a Morena y por ello sus quejas ante el órgano electoral, sin fundamento.

En su resolución, el máximo órgano electoral del Estado de México, determinó por mayoría de votos, la inexistencia de las infracciones que acusó Morena de supuesto uso de recursos públicos, promoción personalizada, calumnia y actos anticipados de campaña en contra de Enrique Vargas y del Partido Acción Nacional.

Con la determinación del Instituto Electoral del Estado de México, se confirma que el diputado Enrique Vargas, siempre ha actuado conforme a derecho y con estricto respeto a las instituciones, por lo que hizo un llamado a Morena ponerse a trabajar, atender a la ciudadanía y dejar de levantar quejas sin sustento.

"En toda mi carrera política siempre he actuado apegado a derecho y respetando las instituciones", afirmó el legislador.

